

02654/2020

ES ESTADO DE MÉXICO PUNTA DE LANZA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA REFORMA LABORAL EN EL PAÍS

- *Asiste Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, quien dijo que con la Reforma Laboral se construye un mundo del trabajo más equitativo y justo, que realmente garantiza el acceso a la justicia.*
- *Rindieron protesta 100 conciliadores, pertenecientes al CCLEM, y 23 Jueces Laborales, dependientes del Poder Judicial.*
- *Anuncia Secretaria del Trabajo estatal, Martha Hilda González Calderón, que en el Estado de México el 18 de noviembre abrirá el Centro de Conciliación Laboral con cuatro sedes.*
- *Indica Presidente del Poder Judicial, Ricardo Sodi Cuéllar, que es un parteaguas en la historia del Derecho laboral y en la forma de impartir justicia en la entidad y el país.*

Toluca, Estado de México, 18 de octubre de 2020. La Secretaria del Trabajo, Martha Hilda González Calderón, afirmó que en territorio mexiquense estamos muy comprometidos para que el 18 de noviembre se abra el Centro de Conciliación Laboral del Estado de México (CCLEM), con sede en Toluca, Tlalnepantla, Ecatepec y una Subdirección Regional en Texcoco.

“Estamos muy comprometidos a que en el mes de noviembre, 18 para ser exactos, podamos estar abriendo en los principales municipios del Estado de México, en cuatro sedes, lo que son ya cada uno de los filiales del Centro Estatal de Conciliación Laboral”, expresó.

Durante la Toma de Protesta de 100 Conciliadores, pertenecientes al CCLEM, y 23 Jueces Laborales, dependientes del Poder Judicial, evento que presidió la titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), Luisa María Alcalde Luján, y en presencia del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la entidad, Ricardo Sodi Cuéllar, la funcionaria estatal destacó que se cumple la instrucción del Gobernador Alfredo Del Mazo Maza de ser parte del primer grupo de entidades en las que se implemente la Reforma Laboral.

“El Estado de México les da a ustedes un voto de confianza de que la Reforma Laboral en el Estado de México es la misión del Gobernador, es un paso que se tenía que dar”, dijo.

Indicó que, más allá de las diferencias, tiene que privar las coincidencias porque es muy importante el respaldo que se le dé a las instituciones de México y la Secretaría del Trabajo estatal pone su parte para la implementación de la Reforma Laboral.

González Calderón reconoció el trabajo de las Juntas de Conciliación y Arbitraje del Estado de México, las cuales están comprometidos a que en menos de tres años

concluyan sus funciones y destacó el trabajo del Poder Legislativo, a través del diputado Luis Antonio Guadarrama Sánchez, Presidente de la Comisión del Trabajo, Previsión y Seguridad Social, donde realizaron las modificaciones correspondientes para impulsar la Reforma Laboral y actualizaron la fecha de apertura del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México.

Por su parte, la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján, subrayó que a pesar de la pandemia causada por el virus SARS-CoV-2, se ha avanzado en la implementación de dicha Reforma.

“A pesar de la pandemia hemos logrado mantener el compromiso de la implementación de la Primera Etapa de la Reforma Laboral, en la que el Estado de México es punta de lanza, forma parte de las primeras ocho entidades federativas que van a hacer realidad este modelo laboral.

“Agradezco al Gobernador Del Mazo y reciban una felicitación, todos ustedes por parte del Gobierno de México y del Presidente Andrés Manuel López Obrador”, subrayó Alcalde Luján.

La funcionaria federal agregó que, con la reforma laboral se construye un mundo del trabajo más equitativo y justo, que realmente garantice el acceso a la justicia y la tarea inicial estará en los Centros de Conciliación y por eso fue muy importante el proceso de capacitación y certificación, por lo que se está frente a gente valorada y que conoce muy bien el proceso de conciliación.

El objetivo, dijo, es que se sienta de manera satisfactoria la resolución del conflicto, que realmente haya la confianza de poder acudir a los centros de conciliación, que no sean sólo espacios profesionales, sino también imparciales, honrados y con vocación de servicio.

En tanto, el Presidente del Poder Judicial, Ricardo Sodi Cuéllar, agregó que esto es un parteaguas en la historia del Derecho laboral en la forma de impartir justicia en el Estado de México y en la República mexicana.

Resaltó la colaboración institucional en el ámbito federal y estatal, así como la relación de los tres poderes para que el Estado de México sea una de las principales entidades en iniciar la Reforma Laboral, a través del Centro de Conciliación Laboral y los Juzgados Laborales.

“Sin duda los Centros de Conciliación, tanto federal como local, van a cumplir una misión fundamental: administrar justicia restaurativa. La justicia más efectiva que hay es ésa, la justicia cercana a la gente, con un compromiso en favor de los trabajadores y en defensa de las fuentes de trabajo”, finalizó.

Por su parte, el Presidente de la Comisión del Trabajo, Previsión y Seguridad Social de la LX legislatura, Luis Antonio Guadarrama Sánchez, señaló que se habrá de ver en los próximos meses y años una verdadera impartición de justicia a través de la Reforma Laboral.

En el inicio, el Director General del Centro de Conciliación Laboral del Estado de México, Julio César Vanegas Guzmán, afirmó que gracias al apoyo que otorgó la STyPS del Gobierno de México se ha logrado avanzar en el arranque del CCLEM.

Previo a la toma de protesta, las Secretarías del Trabajo y Previsión Social de México, Luisa María Alcalde Luján, y del Trabajo del Gobierno del Estado de México, Martha Hilda González Calderón, así como el Presidente del Poder Judicial Ricardo Sodi Cuéllar, encabezaron la reunión de trabajo del Grupo Interinstitucional para la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.

Asimismo, realizaron un recorrido por los Juzgados Laborales del Poder Judicial, de la Región Toluca, que se ubicarán en Xonacatlán, y por el Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, Delegación Estado de México.

Estuvieron presentes el Magistrado Gerardo de la Peña, el Director General del Centro Federal de Conciliación y Registro Federal, Alfredo Domínguez Marrufo, el titular de la Unidad de Enlace para la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, Esteban Martínez Mejía, así como directivos de la Secretaría del Trabajo estatal.